



### ANEXO VI.

# CONVOCATORIA DE LAS COMISIONES EVALUADORAS

# TRABAJO DE FIN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ACCESO A LA ABOGACÍA Y A LA PROCURA

#### Defensa ante la Comisión Evaluadora

#### **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA**

## Área de Derecho penal

Sólo podrán realizar la exposición oral ante la Comisión Evaluadora los estudiantes cuyo Informe del tutor académico, que supone el 40% de la nota final, contenga una calificación igual o superior a 5 sobre 10

DÍA Y LUGAR	HORA	ALUMNO	COMISIÓN EVALUADORA
22 de septiembre Seminario 2. Edificio de Ciencias Jurídicas	11:30	Martínez Pérez, Paula	TRIBUNAL. Profesores  Juan Antonio Lascuraín Sánchez  Silvina Bacigalupo Saggese

Instrucciones para el desarrollo de la evaluación: Cada estudiante tendrá un tiempo máximo de 20 minutos para exponer los aspectos fundamentales del escrito jurídico o trabajo realizado—no consistirá, por lo tanto, esta parte de la evaluación en la lectura del escrito realizado—. A continuación, durante un tiempo máximo de 15 minutos, los miembros de la Comisión formularán las preguntas que consideren oportunas al estudiante sobre las cuestiones objeto del escrito jurídico o trabajo.